



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL QUE COMPRENDE EL TOMO N° 310, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA Y CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 04 DE MARZO DE 2019

**RAUL ANTONIO
QUIROS QUIROS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
RAUL ANTONIO QUIROS
QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.03.04 15:20:23
-06'00'

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL QUE COMPRENDE EL TOMO N° 310, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA Y CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 04 DE MARZO DE 2019

**RAUL ANTONIO
QUIROS QUIROS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
RAUL ANTONIO QUIROS
QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.03.04 15:20:23
-06'00'

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 013-2018**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las diecinueve horas del día lunes veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Alfonso Viquez Sánchez, Presidente, Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria, Elieth Solís Fernández, Ester Navarro Ureña, Carlos Astorga, Raúl Navarro Calderón, Directores. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.....

El director Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Vicepresidente, no participa de la sesión por motivos de salud, cuenta con permiso de esta Junta Directiva en sesión N° 009-2018.

A solicitud de la Gerencia General, y no habiendo ninguna objeción, **SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....**

Alterar el Orden del Día, con la incorporación del punto sobre Informe Verbal sobre Ajuste Tarifario, quedando de la siguiente manera:.....

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN N°. 009-2018.**
- 2.- INFORME SOBRE REPERCUSIONES EN IMAGEN DE JASEC SOBRE RECHAZO AJUSTE TARIFARIO.**
- 3.- INFORME VERBAL SOBRE AJUSTE TARIFARIO.**
- 4.- INFORME DE AVANCE SOBRE SEGUNDA PLANTA AUDITORÍA INTERNA.**
- 5.- INFORME SOBRE ADQUISICIÓN EQUIPOS SALA DE LACTANCIA.**
- 6.- INFORME INFOCOMUNICACIONES.**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****7.- INFORME SOBRE AMI (MEDICIÓN INTELIGENTE).****8.- CORRESPONDENCIA.****9.- ASUNTOS VARIOS.****ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN N°. 009-2018.**

Se lee y revisa el acta N°. 009-2018.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.**1.a. Aprobar el acta de la sesión N° 009-2018****ARTÍCULO 2.- INFORME SOBRE REPERCUSIONES EN IMAGEN DE JASEC SOBRE RECHAZO AJUSTE TARIFARIO.**

Para este punto se encuentra presente el Lic. Dagoberto Quirós Navarro, Profesional Comunicación Corporativa, quien mediante diapositivas presentara dicho informe.....

Inicia don Dagoberto Quirós explicando los acontecimientos relevantes relacionados a las repercusiones que influyeron en el aumento de las tarifas eléctricas, con la siguiente publicación:

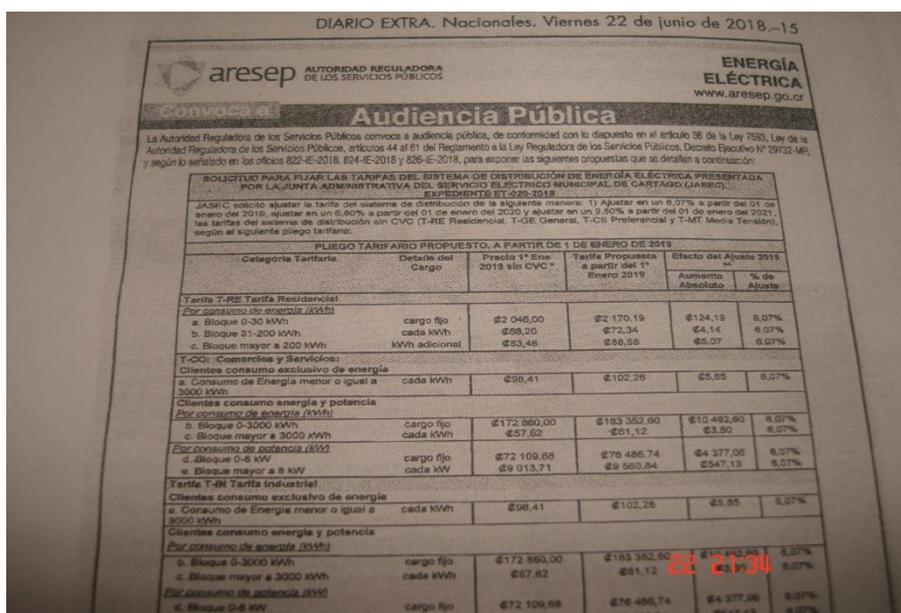


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Considera que un aspecto negativo fue dejar a opinión pública que el aumento sería aplicado en su totalidad en el recibo eléctrico de los cartagineses, provocando así molestia a los abonados.

Posteriormente surge en el periódico de Diario Extra la noticia sobre la audiencia pública que tuvo JASEC el día viernes 22 de junio, 2018, en su página 15, tal y como se muestra a continuación:

DIARIO EXTRA. Nacionales. Viernes 22 de junio de 2018.-15



Categoria Tarifaria	Detalle del Cargo	Precio 1° Enero 2019 s/ls CVC *	Tarifa Propuesta a partir del 1° Enero 2019	Aumento Absoluto	% de Ajuste
Tarifa T-RE Tarifa Residencial					
<i>Por consumo de energía (kWh)</i>					
a. Bloque 0-30 kWh	cargo fijo	\$2 048,00	\$2 170,19	\$124,19	6,07%
b. Bloque 31-200 kWh	cada kWh	\$68,20	\$72,34	\$4,14	6,07%
c. Bloque mayor a 200 kWh	kWh adicional	\$3,48	\$3,55	\$0,07	6,07%
T-OC: Comerciales y Servicios:					
<i>Cientes consumo exclusivo de energía</i>					
a. Consumo de Energía menor o igual a 3000 kWh	cada kWh	\$98,41	\$102,28	\$3,85	6,07%
<i>Cientes consumo energía y potencia</i>					
b. Bloque 0-3000 kWh	cargo fijo	\$172 980,00	\$183 352,80	\$10 372,80	6,07%
c. Bloque mayor a 3000 kWh	cada kWh	\$57,62	\$61,12	\$3,50	6,07%
<i>Por consumo de potencia (kW)</i>					
d. Bloque 0-6 kW	cargo fijo	\$72 109,68	\$76 486,74	\$4 377,06	6,07%
e. Bloque mayor a 6 kW	cada kW	\$9 013,71	\$9 580,84	\$567,13	6,07%
Tarifa T-IN Tarifa Industrial					
<i>Cientes consumo exclusivo de energía</i>					
a. Consumo de Energía menor o igual a 3000 kWh	cada kWh	\$98,41	\$102,28	\$3,85	6,07%
<i>Cientes consumo energía y potencia</i>					
b. Bloque 0-3000 kWh	cargo fijo	\$172 980,00	\$183 352,80	\$10 372,80	6,07%
c. Bloque mayor a 3000 kWh	cada kWh	\$57,62	\$61,12	\$3,50	6,07%
<i>Por consumo de potencia (kW)</i>					
d. Bloque 0-6 kW	cargo fijo	\$72 109,68	\$76 486,74	\$4 377,06	6,07%
e. Bloque mayor a 6 kW	cada kW	\$9 013,71	\$9 580,84	\$567,13	6,07%

Además, destaca que la ARESEP publicó aviso de audiencia pública para exponer la propuesta de JASEC sobre nuevas tarifas; dicha audiencia fue programada para el día miércoles 18 de julio a las 5:30 de la tarde en el gimnasio del Liceo Vicente Lachner Sandoval.

A raíz de esto, el tema sobre tarifas eléctricas de JASEC obtuvo un efecto viral en redes sociales para lo cual, durante los días viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de junio, en diferentes medios y redes sociales se publicaron comentarios sobre un posible aumento de 22.37% en las tarifas de la institución.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver don Dagoberto Quirós que se ha aclarado a los cartagineses que los aumentos son individuales y no deben sumarse, ya que, en definitiva sería un aumento de 9,77% a lo largo de tres años escalonados de la siguiente manera: de 7.38% para el 2019, una rebaja de 0.26% para el 2020 y finalmente un aumento de 2,65% para el año 2021.

Resalta que el manejo de la situación, se realizó mediante los siguientes medios:

1. Se aclaró en Facebook.
2. Comunicado en página Web.
3. Se envió al sector industrial un boletín a clientes de máxima demanda y TMT.
4. Se aclaró a grupos organizados en WhatsApp.
5. Se preparó una nota aclaratoria para el periódico CARTAGO AL DÍA que se le dio el tratamiento de Editorial. Circuló a partir del miércoles 27 de junio, la misma se presenta seguidamente:



Aparte de los medios utilizados se decidió ir personalmente a algunos sectores para dejar en claro la situación, mismos se desglosan a continuación:.....

- Tarifas en la Cámara de Comercio.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Como parte de las explicaciones que JASEC está dando en todos los sectores sobre el nuevo modelo tarifario establecido por ARESEP, los afiliados a la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios también tuvieron acceso a la información.....



- Parque Industrial Zona Franca La Lima:.....



Posteriormente se planteó una segunda etapa la cual la contempla la audiencia pública, cuya evidencia se ilustra a continuación:

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

En las siguientes imágenes se muestran las publicaciones que surgieron a raíz de la respuesta de ARESEP:

- ✓ Martes 21 de agosto, 2018. EL PAÍS. Página 6 A.



.....
.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Martes 21 de agosto, 2018. NACIONALES. Página 3.



Ante lo sucedido se procedió a tomar una posición institucional, así como la elaboración de un comunicado de prensa el cual fue enviado a:

- Medios de comunicación colectiva.....
- Medios digitales.
- Redes sociales.
- Sector Industrial.....
- Cámara de Comercio de Cartago.....
- Página Web de JASEC.....
- Facebook de JASEC.....
- CARTAGO AL DÍA.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Procede don Dagoberto Quirós a comentar a nivel general algunos de los comentarios generados a nivel de las redes sociales por las reacciones de opinión pública.

Posteriormente hace ver que con todo lo anteriormente acontecido hay que preguntarse ¿qué sigue?, lo que se debe de establecer es un fortalecimiento de imagen Institucional con un Plan de Medios que promueva:

- Publireportajes en medios escritos que incluyan temas como: índices de calidad emitidos por ARESEP, alumbrado público, extensión de líneas, saneamiento ambiental, entre otros.
- Pauta en radio con cuña de 30 segundos.
- Mensajes Institucionales en página Web y redes sociales.
- Pauta en el SINART de acuerdo a la Ley No. 8346.
- Comunicados de prensa.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Carlos Astorga sí institucionalmente solo se utiliza el Facebook como red social, ¿twitter, Instagram no se maneja?, ya que cree conveniente que se considere por ejemplo el twitter dado que esta red es muy utilizada por aquellas personas que les gusta hacer opinión pública, de igual forma valorar la posibilidad de hacer participación en radio. Resalta don Raúl Navarro que se debe de cuidar más la imagen corporativa, ya que en lo personal el puesto que se maneja en Paseo Metrópoli ya que refleja una situación de inseguridad y demás dado a la cantidad de equipo por resguardar por parte del funcionario que le corresponde la labor.

Hace ver don Carlos Quirós que el puesto en Paseo Metrópoli inició con el fin de dar presentación al negocio de Infocomunicaciones, posteriormente se decidió readecuar el lugar para brindar servicios en la parte eléctrica entre otros, en el presente año se ha aspirado a la posibilidad de alquilar un local, pero para este tema se sabe que se debe de registrar un costo el cual no se ha logrado finiquitar.

Pregunta doña Lisbeth Fuentes ¿sí la parte de mercadeo se maneja aparte de Relaciones Publicas?, ya que considera que mercadeo debería manejar toda la parte.

Hace ver el señor Quirós Calderón que la imagen corporativa la lleva Gloriana Meneses y Dagoberto Quirós y el lado de Mercadeo es controlado por Enrique Loría, además agrega que las áreas están separadas ya que el mercadeo institucional está más enfocado a conseguir clientes y lado de imagen corporativa se enfoca más en la imagen JASEC, aun así, manejan algunas labores de manera coordinada.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

2.a. Tomar nota del informe sobre repercusiones en imagen de JASEC sobre rechazo ajuste tarifario.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 3.- INFORME VERBAL SOBRE AJUSTE TARIFARIO.**

Para este punto está presente el Lic. Francisco Calvo quien explicara de manera verbal dicho informe.

Inicia don Francisco Calvo recordando que la resolución de la ARESEP con el rechazo de las peticiones tarifarias se dio mediante tres estudios los cuales se presentaron el día 20 de agosto, posteriormente el día 22 se asistió a la reunión con la ARESEP en la cual estuvieron presentes los funcionarios de JASEC encargados del proceso de tarifas en la parte financiera y su persona, así como el intendente de energía de la empresa reguladora y parte del equipo técnico quien elaboro el estudio tarifario que hace la ARESEP.....

Hace ver que el objetivo de la convocatoria por parte del señor Mario Mora Quirós, era la aplicación de la política actual basada en establecer una comunicación más abierta y directa con todas las empresas reguladas; así las cosas, se le explicó a la empresa cuales fueron las razones por las que se rechazó la tarifa, además se recalcó que dicha convocatoria se hará de igual manera en el momento que se dé una aprobación.

Destaca que según explicación recibida el rechazo se da básicamente por un tema de mercado en el sentido que en su momento no se llegó a un acuerdo claro sobre la cantidad de generación que se incluyó en los estudios, así como el mecanismo y liquidación del 2017 en cuanto a su aplicación y la incorporación a la tarifa, y también se dio con el fin de proteger a la empresa ante un desequilibrio financiero, esto es confuso por el rechazo, ante esto en sus resoluciones manifiestan que deciden rechazar y no fijar según el resultado calculado por ellos mismos esto con el fin de dar un mayor margen de que la empresa pueda replantear la petición tarifaria en un periodo corto, y así ver si se

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

pueden aclarar los puntos en los cuales existen diferencias entre los números de ARESEP y JASEC y así poder llegar a determinar una tarifa más certera.

Seguidamente indicaron que ellos tienen la disposición de acompañar a la empresa en la determinación de un nuevo estudio, lo que resulta ser un cambio importante ya que ellos desean entender los resultados contradictorios que surgieron en sus propios números, además refirieron la visión que tiene ARESEP en cuanto a que JASEC pueda ser una de las primeras empresas en pedir una tarifa trianual, por lo que no quieren que dicha labor se pierda, sino que sobre el trabajo ya hecho se pueda replantear lo que haya que replantear y así fijar la tarifa para cliente.

Hace ver que por parte de JASEC se le recalcó al señor Mora Quirós que el objetivo de la institución último y principal, es poder tener una tarifa actualizada a inicios del próximo año, por lo que en ese sentido están de acuerdo con el planteamiento de la empresa reguladora para así tener asesoría y llegar a un acuerdo sobre los aspectos en los cuales no hubo consenso, tomándoles así la palabra para proceder con las reuniones técnicas necesarias para llegar a un acuerdo.

Ante lo anteriormente explicado indica que a manera de conclusión se cuenta con aspectos positivos, como a que se cuenta con apertura para replantear el nuevo estudio...

Resalta don Alfonso Víquez que es importante dejar en claro que los términos del rechazo no van en función de alguna gestión ajena.

Indica don Francisco Calvo que una de las primeras situaciones que tomó ARESEP fueron las repercusiones en los medios, confirmando por su parte que ni la oposición de don Mario Mora ni las demás barreras tuvieron un efecto en la resolución, sino que fueron asuntos meramente de ARESP y no de oposiciones, y también importante resaltar que

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

ellos estuvieron atentos y conocían cuáles fueron los comunicados posteriores por parte de JASEC ante el rechazo, valorando que la publicación en donde se hacía referencia a que el mecanismo de liquidación por primera vez se estaba tratando de implementar lo tomaron de manera razonable, en el sentido que la institución no tomó represalias en contra de ARESEP.

Desea saber don Raúl Quirós ¿a qué se debió el cambio de opinión por parte de ARESEP?, ya que si antes de enviar dicho estudio se realizaron varias reuniones con el ente regulador.....

Destaca el señor Calvo Solano que a finales del año pasado la ARESEP se acercó a JASEC, justamente a brindar información sobre seguimientos que ellos hacen, pero también a interesar a la institución de presentar un ajuste trianual, por lo que a inicios de este periodo se hicieron una serie de reuniones con el equipo técnico del ente regulador y equipos de JASEC justamente para explicar entre otros temas de la fijación trianual, así como temas de inversiones, de gastos y cambios que ellos han implementado quedando claros en buena y sana teoría, ya a fechas posteriores se inició con el estudio tarifario; ante esto hace ver que realmente en el periodo de preparación de tarifario usualmente la comunicación se distorsiona un poco dado a que ya formalmente se está en un tarifario....

Resalta don Carlos Quirós que las reuniones fueron muy provechosas esto ya que a nivel de inversiones y gasto no hubieron observaciones relevantes, por lo que considera que la información está bien depurada, ya que las diferencias dadas son a nivel de criterios respecto a la liquidación, lo cual no se ve hasta que se hace el estudio.

Además, agrega que en lo que respecta a la liquidación en el lado de distribución no existe corrección alguna a diferencia de generación, la cual presenta debilidades en su

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

ejecución con lo que se han tomado medidas para solventar las fallas.

Destaca don Raúl Quirós que es importante tener presente que la institución se encuentra posicionada entre las empresas con menos suspensiones en salidas, por lo que demuestra una muy buena calidad en la red, en el sentido de infraestructura y técnicamente.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

3.a. Tomar nota del informe verbal sobre Ajuste Tarifario.

ARTÍCULO 4.- INFORME DE AVANCE SOBRE SEGUNDA PLANTA AUDITORÍA INTERNA.

Para este punto se encuentran presentes, el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos y el Arq. Carlos Guzmán Montero, Profesional AAMEV, quienes presentarán el presente informe por medio de diapositivas.

Inicia don Simón Marín presentando algunos de los antecedentes de la obra:

- ✓ Obras contenidas en el Tarifario presentado a ARESEP en el año 2017.
- ✓ Proyección trianual (entre el año 2018 y el año 2021).

AÑO	DESCRIPCIÓN
2018	Edificio de Talento Humano - Auditoría
2019	Zona de inflamables: Fátima y Birris
2020	Talleres: Eléctrico y Mecánico
2021	Ampliación de zonas de oficina en sedes

Destaca que dicho proyecto se realiza bajo el fundamento de Infraestructura JASEC del Objetivo Estratégico - Perspectiva Procesos Internos: PPI-13 Tener la infraestructura de edificios y mobiliario necesaria para el crecimiento de la institución.

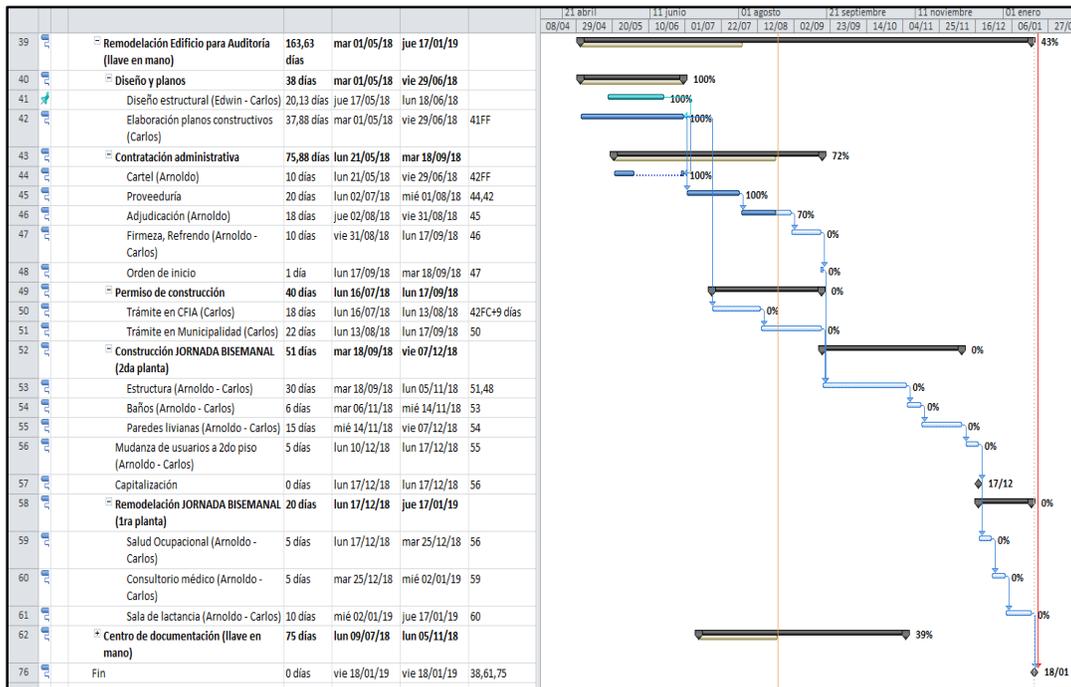
En lo que respecta a construcción de la II planta de Talento Humano y Auditoria se tiene

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

que se han atendido las siguientes actividades:

- Elaboración de cronograma.
- Diseño estructural.
- Reuniones previas con los interesados para identificar requerimientos.
- Elaboración de planos.
- Elaboración del cartel.
- Entrega de paquete de gestión.
- Publicación de contratación.
- Recepción de ofertas (7 ofertas en total).
- Adjudicación: técnica y legal (en desarrollo).

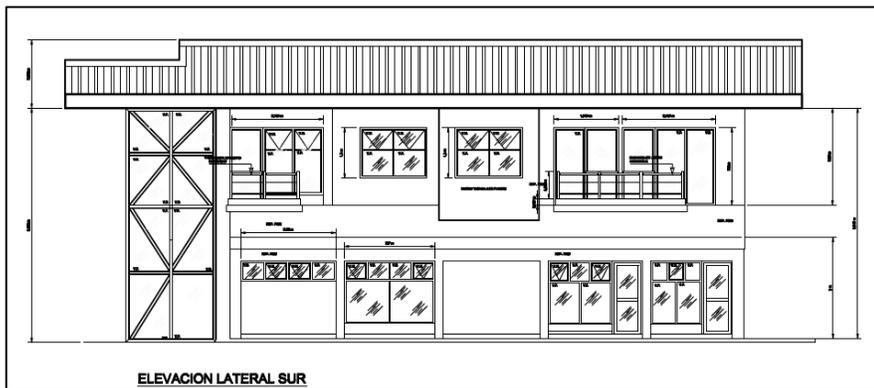
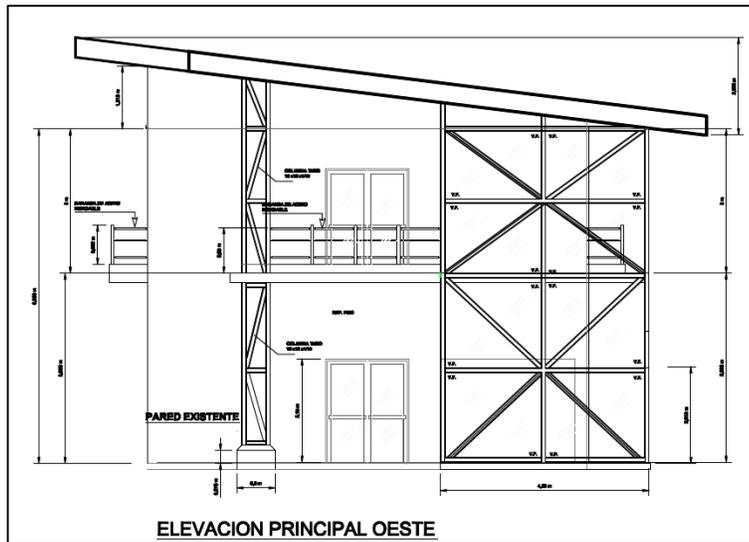
Posteriormente en el cronograma de actividades del área de Talento Humano se muestra la siguiente imagen con cada porcentaje de lo programado:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Además, muestra mediante los siguientes planos las fachadas a construir en dicho proyecto.

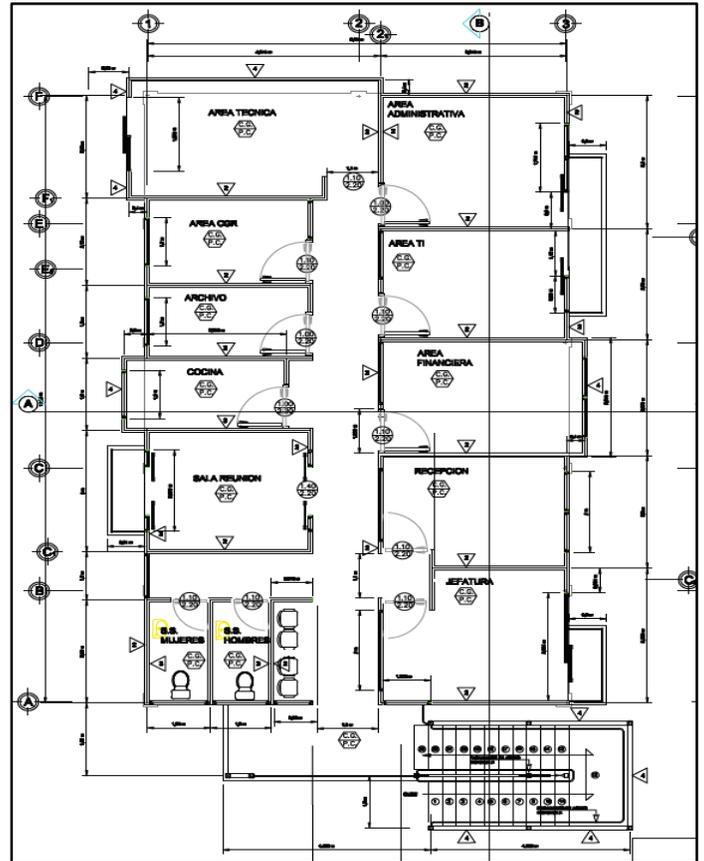
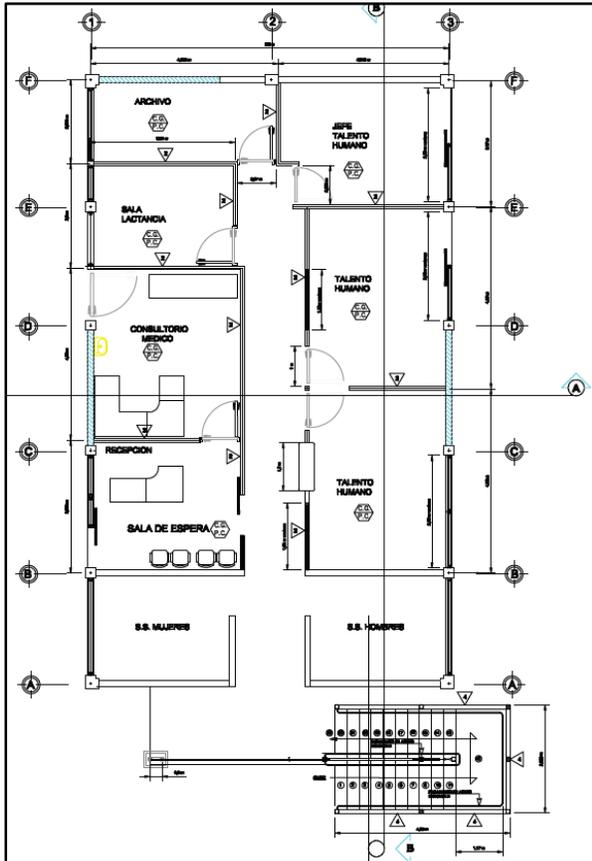
- **Fachadas:**



.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Planta arquitectónica:



En cuanto a las ofertas recibidas (SICOP), para el edificio de Talento Humano y Auditoría, se cuenta con el siguiente detalle:

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Sistema Integrado de Compras Públicas Compradoras

Registro de Usuarios | Catálogo Bienes/Servicios | Concursos | Expediente Electrónico | Consulta de Proveedores | Compra por Catálogo

Cierre de Sesión Mi SICOP Procedimiento Administrativo y Sancionatorio

Procedimiento de la Institución Compradora

- Solicitud de contratación
 - Solicitud de la autorización de contratación directa especial
 - Solicitud de contratación
 - Consulta de Solicitud de la autorización de contratación directa especial
 - Consulta de Solicitud de contratación
 - Recepción de solicitud de información adicional (CGR)
- Licitación Electrónica
 - Cartel
 - Listado de Concursos
 - Modificación de carteles
 - Solicitud de Modificación de Carteles
 - Mi página de concursos
 - Gestión de concurso fuera de línea
 - Sustitución de solicitud de pedido
 - Gestión de apertura
 - Aclaración
 - Recurso
 - Evaluación
 - Distribución de trámites
 - Audiencia CGR
 - Información por institución
 - Otros
 - Común
- Contratación Electrónica
 - Confección de contrato

Posición de ofertas	Número de la oferta	Ofertas alternativas	Calificación dada por el proveedor	Precio presentado	Conversión de precio[USD]
	Nombre del proveedor			Estado de la oferta	Documento adjunto
1	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 5	No	94	45.500.000 [CRC]	79.715,48
	ARDICON & JOSE SOTO			Continúa para estudio de oferta	15
2	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 4	No	78,99	65.000.000 [CRC]	113.879,25
	SOLUCIONES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	6
3	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 2	No	73,31	73.536.890,48 [CRC]	128.835,79
	CHAVES PEREZ INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	14
4	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 7	No	64,92	91.194.000 [CRC]	159.770,84
	ELLIS ARQUITECTOS & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	9
5	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 8	No	62,67	97.462.292 [CRC]	170.752,82
	INGENYAA INGENIERIA Y ARQUITECTURA ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	7
6	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 1	No	61,9	99.836.647 [CRC]	174.912,66
	JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151 / INGENIERIA Y ARQUITECTURA AL S.A 3-101-422626			Continúa para estudio de oferta	1
7	2018LA-000015-0018300001-Partida 1-Oferta 6	No	57,03	117.800.000 [CRC]	206.384,25
	CORPORACION DE PROFESIONALES EN INGENIERIA C.P.I. SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	4

7 resultados

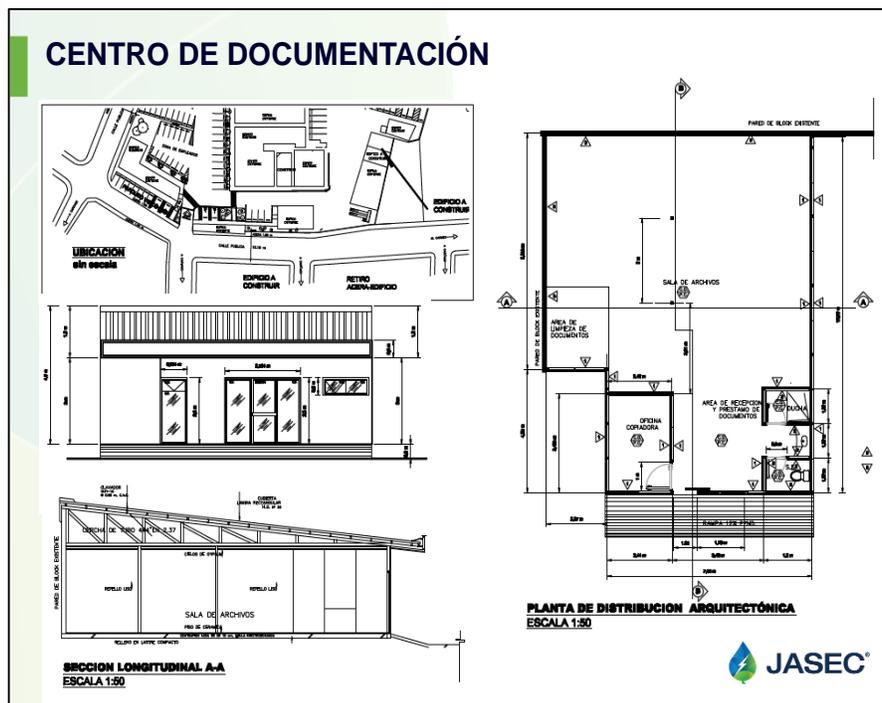
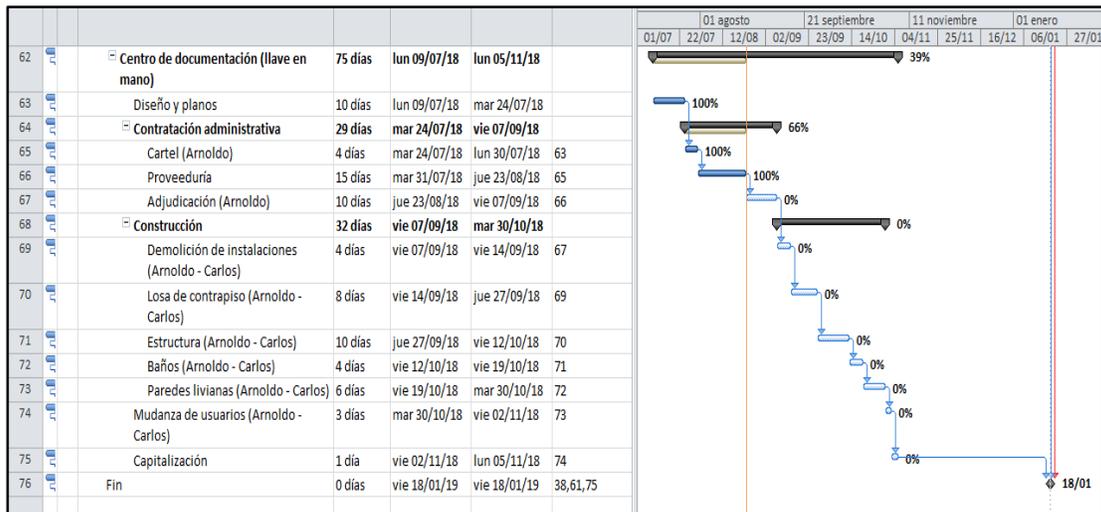
Además, se brinda el detalle con respecto a las gestiones del Centro de Documentación, el cual se maneja bajo la Ley 7202 Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento, dentro del cual se tienen las siguientes actividades atendidas:

- Elaboración de cronograma.
- Diseño estructural.
- Reuniones previas con los interesados para identificar requerimientos.
- Elaboración de planos.
- Elaboración del cartel.
- Entrega de paquete de gestión.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Publicación de contratación.
- Recepción de ofertas (18 ofertas en total).....
- Adjudicación: técnica y legal (en desarrollo).....

De igual forma muestra el cronograma de actividades para el Centro de Documentación:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a las ofertas recibidas (SICOP), se tienen las siguientes para el centro de documentación:

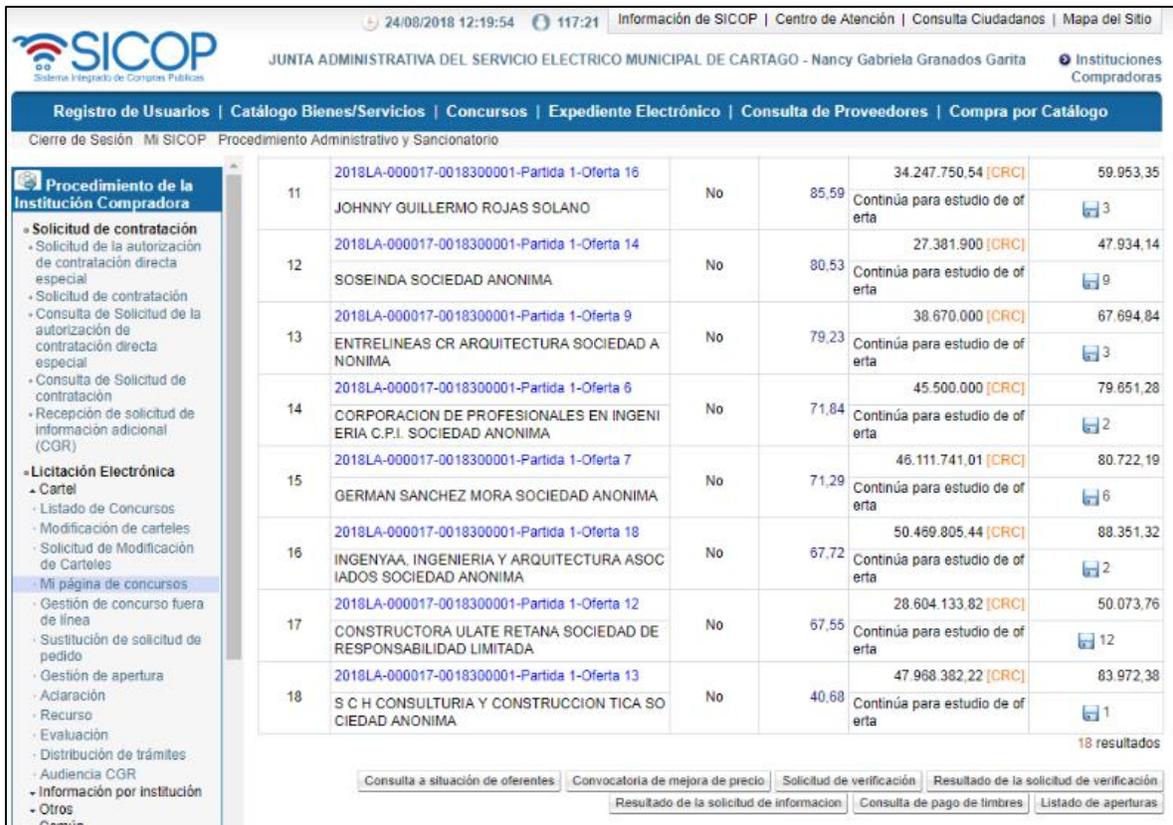
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO - Nancy Gabriela Granados Garita						
Registro de Usuarios Catálogo Bienes/Servicios Concursos Expediente Electrónico Consulta de Proveedores Compra por Catálogo						
1	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 1	No	100	27.200.000 [CRC]	47.615,71	Continúa para estudio de oferta
	DECORACION Y MUEBLES W Y W SOCIEDAD ANONIMA					9
2	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 15	No	98,08	27.963.139 [CRC]	48.951,65	Continúa para estudio de oferta
	GOCESA DEL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA					10
3	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 2	No	98,06	27.975.000 [CRC]	48.972,41	Continúa para estudio de oferta
	ESTRUCTURAS YERIL- ARAICA JASEC 2018					3
4	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 17	No	96,16	28.778.382,31 [CRC]	50.378,79	Continúa para estudio de oferta
	HR DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES MARFRA SOCIEDAD ANONIMA					1
5	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 3	No	95,22	29.191.378,98 [CRC]	51.101,78	Continúa para estudio de oferta
	CHAVES PEREZ INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA					14
6	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 4	No	93,81	29.835.461,02 [CRC]	52.229,29	Continúa para estudio de oferta
	CONSTRUTECH DEL ESTE A & P SOCIEDAD ANONIMA					1
7	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 10	No	93,72	29.876.475 [CRC]	52.301,09	Continúa para estudio de oferta
	CONAB SOCIEDAD ANONIMA					4
8	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 11	No	87,89	32.885.555,82 [CRC]	57.568,72	Continúa para estudio de oferta
	CENTRAL AMERICAN LIGHT WEIGHT CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA					14
9	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 8	No	86,73	33.556.800 [CRC]	58.743,79	Continúa para estudio de oferta
	YONSI ELLIS CALDERON					9
10	2018LA-000017-0018300001-Partida 1-Oferta 5	No	86	34.000.000 [CRC]	59.519,64	Continúa para estudio de oferta
	SOLUCIONES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA					9

Aclara don Alfonso Víquez que es importante tener en cuenta que al momento de la adjudicación se cuente con todos los ítems necesarios, para realizar el proyecto, esto con el fin de evitar situaciones posteriores en cuanto a la adjudicación.

Hace ver don Carlos Guzmán que antes de sacar el cartel se realizó se hace una visita técnica en la cual todos los oferentes plantean sus consultas.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Destaca el señor Víquez Sánchez que en lo personal ha visto casos dentro del ejercicio profesional, que en las ofertas se omiten criterios y a la hora de diferencias se debe aclarar lo que se cotizo desde un inicio.



ID	Nombre del Proveedor	Estado	Puntaje	Valor de la Oferta (C.R.)	Valor del Presupuesto (C.R.)	Acciones
11	JOHNNY GUILLERMO ROJAS SOLANO	No	85.59	34.247.750,54 [CRC]	59.953,35	Continúa para estudio de oferta 3
12	SOSEINDA SOCIEDAD ANONIMA	No	80.53	27.381.900 [CRC]	47.934,14	Continúa para estudio de oferta 9
13	ENTRELINEAS CR ARQUITECTURA SOCIEDAD ANONIMA	No	79.23	38.670.000 [CRC]	67.694,84	Continúa para estudio de oferta 3
14	CORPORACION DE PROFESIONALES EN INGENIERIA C.P.I. SOCIEDAD ANONIMA	No	71.84	45.500.000 [CRC]	79.651,28	Continúa para estudio de oferta 2
15	GERMAN SANCHEZ MORA SOCIEDAD ANONIMA	No	71.29	46.111.741,01 [CRC]	80.722,19	Continúa para estudio de oferta 6
16	INGENYAA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	No	67.72	50.469.805,44 [CRC]	88.351,32	Continúa para estudio de oferta 2
17	CONSTRUCTORA ULATE RETANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	No	67.55	28.604.133,82 [CRC]	50.073,76	Continúa para estudio de oferta 12
18	S C H CONSULTURIA Y CONSTRUCCION TICA SOCIEDAD ANONIMA	No	40.68	47.968.382,22 [CRC]	83.972,38	Continúa para estudio de oferta 1

18 resultados

Dentro de la siguiente imagen, se muestra el detalle de construcción de la sala de reuniones a construir en el Edificio Central:

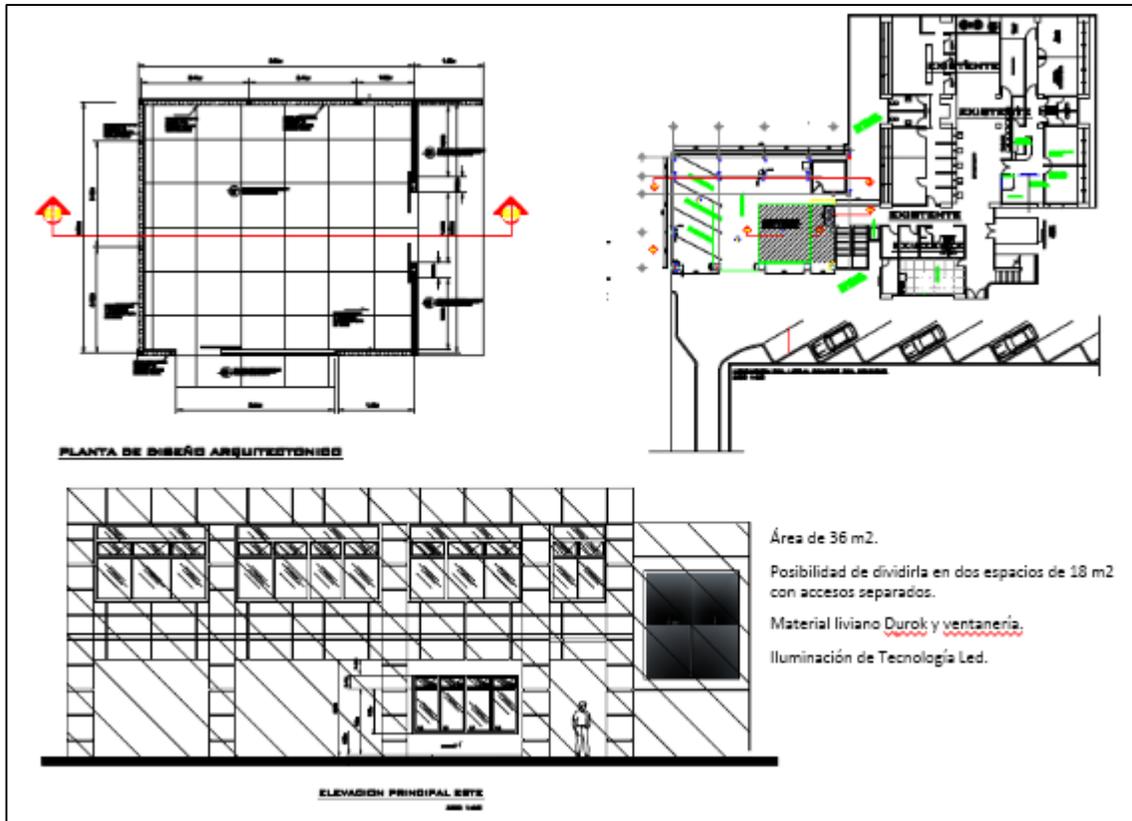
.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Ante lo anteriormente expuesto finaliza recomendado dar por recibido el informe de avance de los Proyectos constructivos, Edificio de Talento Humano y Auditoría JASEC, Centro Documental y Sala de Reuniones del Edificio Central correspondientes al mes de agosto 2018.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

4.a. Tomar nota del informe de avance de los proyectos constructivos, Edificio de Talento Humano y Auditoría JASEC, Centro Documental y Sala de Reuniones del Edificio Central correspondientes al mes de agosto 2018.

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE ADQUISICIÓN EQUIPOS SALA DE LACTANCIA.

Para este punto se encuentran presentes, el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, Arq. Carlos Guzmán Montero, Profesional AAMEV, quienes mediante diapositivas presentaron dicho informe.

Inicia el señor Marín Brenes presentando el detalle sobre la razonabilidad de precios de la Sala de lactancia, la cual se manejó bajo las siguientes premisas:

- Solicitar presupuesto que permitiera disponer de presupuesto para ampliar la adquisición de mobiliario similar requerido por la empresa.
- Disponer de equipo de buena calidad para evitar una renovación del mismo a corto plazo.....

<u>Ítem</u>	<u>Descripción</u>	<u>Costo unitario</u>
1	Refrigerador	₡ 775.862,06
2	Asiento tipo sofá	₡ 775.862,06
3	Mesa y 4 sillas	₡ 842.586,21
4	Mueble de lavamanos	₡ 387.931,04
5	Basurero	₡ 21.474,14
6	Biombos médicos	₡ 154.310,35
7	Aire acondicionado	₡3.041.974,14
		₡6.000.000,00

Posteriormente se buscaron cotizaciones con el fin de optar por los precios más razonables en cuanto a lo presupuestado, para lo cual se muestran las siguientes opciones:.....

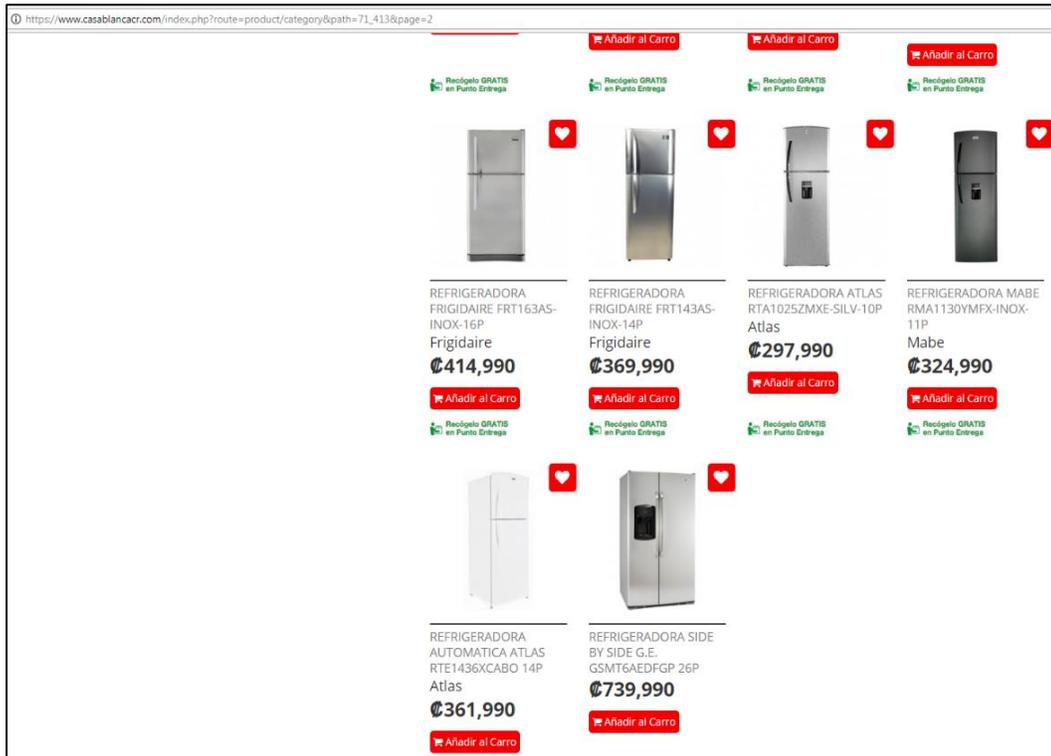
.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Refrigerador:**



https://www.casablancacr.com/index.php?route=product/category&path=71_413&page=2

Modelo	Marca	Precio
REFRIGERADORA FRIGIDAIRE FRT163AS-INOX-16P	Frigidaire	€414,990
REFRIGERADORA FRIGIDAIRE FRT143AS-INOX-14P	Frigidaire	€369,990
REFRIGERADORA ATLAS RTA1025ZMXE-SILV-10P	Atlas	€297,990
REFRIGERADORA MABE RMA1130YMFX-INOX-11P	Mabe	€324,990
REFRIGERADORA AUTOMÁTICA ATLAS RTE1436XCABO 14P	Atlas	€361,990
REFRIGERADORA SIDE BY SIDE G.E. GSMT6AEDFGP 26P		€739,990

- **Refrigerador, Juego de Comedor y Refrigerador:**
- **Lavamanos:**



Unidad de vanidad de roble sólido hecho Rústico - mostrar título original
El precio mostrado incluye el IVA
🔥 21 artículos vistos por día

Estado: **Nuevo**
Cantidad: 10 disponible(s)

Precio: **GBP 659.00**
Aproximadamente € 490 543.13

Usuario antiguo: 76 lo marcaron como

Envío: Es posible que no se hagan envíos a envío, lee la descripción del artículo
Ubicación del artículo: wakefield, West Yorkshi
Realiza envíos a: Reino Unido

Entrega: Varía

Pagos:     
Procesado por PayPal

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

	Union Comercial Costa Rica Cédula Jurídica 3-101 0741 5408 2234-1147/2234-1157 EXT: 112 www.gollietienda.com		
PROFORMA		6323	
CLIENTE			
Cliente: JASEC Email: Ciudad: San Jose Teléfono:	Fecha: 24/08/2018 Asesor: BRYAN ARCE LOAIZA Email: ventas1_119@unicomer.com TELEFONO: 7073-6949		
Cantidad	Codigo	Descripción	PRECIO
1	4003010074	SOFA 3 PUESTOS COMMODITY JF8009	€346.636,87
1	4101090005	JUEGO DE COMEDOR 4 SILLAS MESA DE VIDRIO	€445.957,03
1	6001160057	REFRIGERADOR 21 PIES FRIGIDAIRE FGH12164QF	€871.681,41

- **Basurero:**

Es seguro | <https://www.officedepot.co.cr/officedepotCR/en/Categoria/c/ROOT?q=%3Arelevance%3Acategoria%3A02-13-03-0>

+ APLICAR FILTROS

Basureros ✕

Ordenar por: Mas relevante ▾

PRECIO (+)

€0-€4,999

€5,000-€19,999

MARCAS (+)

AZOR OFFICE DEPOT

RED TOP RIMAX

BASURERO SABLON CORTINA ORGANICO

SKU: 11015



€11.990.00

BASURERO CON TAPA Y PEDAL 20 LITROS METAL

SKU: 27950



€17.900.00

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Biombos Médicos:**

		FACTURA PROFORMA PM Pinares: Centro Comercial Momentum Pinares 2 Kilómetros al Este de Bomba La Galera Teléfono: 2272-6559 Ext.2		
Cotización #: 368 Fecha solicitud: 24/08/18 Solicitada por: JASEC Contacto: arnoldo.angulo@jasec.go.cr/carlosguzman@jasec.go.cr/ 8656-6343 Carlos Guzman		Elaborada por: Francinie Ugalde Castillo Validez: 15 días Fecha elaboración: 24/08/2018		
Descripción del producto	Código Sap	Precio	Cantidad	Total
1 BIOMBO 3 CUERPOS	20024032	€71.400,00	1	€71.400,00
Entrega según inventario				
				Sub-Total
				€71.400,00
				Monto Total
				€ 71.400
CONDICIONES GENERALES				
Para nuestra empresa Corporación PM Costa Rica, inscrita en el registro público con cédula Jurídica No. 3-101-510058, con oficinas centrales en el Centro Comercial Comercentro de Rohmoser, es un agrado presentarles esta cotización.				
FORMA DE PAGO				
Contado (tarjeta de crédito, efectivo o transferencia electrónica) Crédito (Requiere previa aprobación)				
GARANTÍA				
Garantía: La que indique el fabricante, la misma no incluye los daños por negligencia.				
BENEFICIOS				

- **Aire Acondicionado:**

Destaca don Simón Marín que con respecto a las cotizaciones anteriormente mencionadas se establece una segunda propuesta con respecto a la original la cual presenta un total de € 2.484.764,53, además agrega que con esta nueva oferta se liberaría una gran cantidad de recursos de la cual se ha pensado en mantener una reserva la cual pueda ayudar en el transcurso del proyecto por si se requiriera algún otro equipo en especial en algunas de las otras áreas que se van a construir, en la siguiente tabla se desglosan ambas propuestas:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO Cédula Jurídica 3-007-046067-00 Teléfono: 2550-6800 Apdo. 179-7090 Sitio Web: www.jasec.go.cr		Orden Compra 13993
ORDEN DE COMPRA: LOCAL 28/08/2016		
Proveedor N°: 3399 CLIMATIZA WYS S.A. Casa Representante: Cédula N°: 3-101-83518T Moneda: COLONES Proveedor: 201000-000124-01 MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Plazo de entrega: Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS Lugar de entrega: INSTALACIONES DE JASEC Solicitada por: GESTIONAR APOYO LOGISTICO	
Item 2. Unidades de Aire acondicionado nuevas: En el caso que JASEC requiere un equipo nuevo ya sea por sustitución o nuevo requerimiento, este debe incluir el equipo completo, su instalación y puesta en marcha, por lo que, se debe indicar el precio por cada uno de los siguientes equipos indicando la marca en caso de adquirir: - Mini Split 0000BTU precio \$1.250,00 - Mini Split 10000BTU precio \$1.187,50 - Mini Split 12000BTU precio \$1.187,50 - Mini Split 13000BTU precio \$1.187,50 - Mini Split 18000BTU precio \$1.520,00		
		

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Descripción</u>	<u>Original</u>	<u>Propuesta</u>
1	1	Refrigerador	₡ 775.862,06	₡ 369.990,00
2	1	Asiento tipo sofá	₡ 775.862,06	₡ 346.636,87
3	1	Mesa y 4 sillas	₡ 842.586,21	₡ 445.957,03
4	1	Mueble de lavamanos	₡ 387.931,04	₡ 490.543,13
5	1	Basurero	₡ 21.474,14	₡ 17.900,00
6	2	Biombos médicos	₡ 154.310,35	₡ 142.800,00
7	1	Aire acondicionado	₡3.041.974,14	₡ 670.937,50
			₡6.000.000,00	₡2.484.764,53

Finaliza recomendando dar por recibida la razonabilidad de precio para la contratación del equipamiento de la Sala de lactancia JASEC.

Hace ver don Raúl Navarro su disgusto en cuanto a la diferencia de recursos que se presenta en la nueva propuesta, ya que considera que esta es de una suma importante, la cual pasa a ser una responsabilidad muy seria tanto para la Junta Directiva quien es la que aprueba, así como de la institución, ya que en lo personal y sus averiguaciones con la suma de ₡ 1.500.000,00 es suficiente para reabastecer la misma, por lo que solicita que se haga un nuevo replanteamiento de dicho equipamiento, y si se deben realizar otras cuestiones que se presenten los presupuestos para determinar la viabilidad o no del mismo.

Resalta don Carlos Quirós que una vez realizado el proceso de contratación aquellos recursos que no se utilizaron, quedan totalmente libres, ya que el Comité Presupuestario determina el monto y posteriormente si hay sobrante y se requiere para otra necesidad estos se manejan vía modificación presupuestaria, por lo que vendría a Junta Directiva el uso sobrante de los recursos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver doña Elieth Solís que lo que se debe de cumplir en este caso es un equipamiento el cual se apegue completamente a la reglamentación.

Propone doña Ester Navarro que se cuente con una variedad en cuanto a las cotizaciones con el fin de elegir la más factible en cuanto a calidad y precio.

Resalta don Simón Marín que para el presente informe se ha tratado de conseguir más diversidad de precios pero dado al tiempo y demás factores esto fue un poco difícil, igual aclara que la propuesta es solamente un precio de referencia el cual se va a manejar mediante una contratación y posteriormente los recursos que no se requieran quedaran liberados.

Destaca doña Lisbeth Fuentes que en lo personal no duda del profesionalismo y la transparencia de los funcionarios encargados de dicho proyecto, considera que talvez se da una interpretación contraria a lo que se esperaba sobre todo a lo que en equipamiento se refiere, por lo que resalta importante revisar dicho informe y apegarse estrictamente a lo que establece el reglamento en especificaciones técnicas.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

5.a. Dar por recibida la razonabilidad de precio para la contratación del equipamiento de la Sala de lactancia JASEC.

ARTÍCULO 6.- INFORME INFOCOMUNICACIONES.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

6.a. Trasladar la presentación y discusión del informe de Infocomunicaciones para la sesión del próximo jueves 30 de agosto.

ARTÍCULO 7.- INFORME SOBRE AMI (MEDICIÓN INTELIGENTE).

Para esta presentación se encuentra presente el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Operaciones y el Ing. Roger Carrillo Hernández, Jefe Departamento Servicios Técnicos, quienes mediante diapositivas presentaran dicho informe.

Inicia el señor Acuña Brenes quien indica que una red AMI en términos muy técnicos se refiere a una red altamente integrada y una solución sistemática para medir, recopilar, almacenar y analizar el consumo de los usuarios en los servicios de electricidad, agua y gas (AMI - Advanced Metering Infrastructure).....

La respectiva justificación en cuanto a la inclusión de JASEC en este tipo de proyectos se da mediante las siguientes bases:.....

- Regulatorio.....
- Mercado.....
- Clientes.....
- Estratégico.....

Resalta que el objetivo general del proyecto se basa en la implementación de una infraestructura avanzada de medición con capacidad de integración y escalabilidad a redes inteligentes, la cual contempla la actualización de 60.000 puntos de medición con tecnología avanzada de medición y comunicaciones en las zonas altamente pobladas. ...

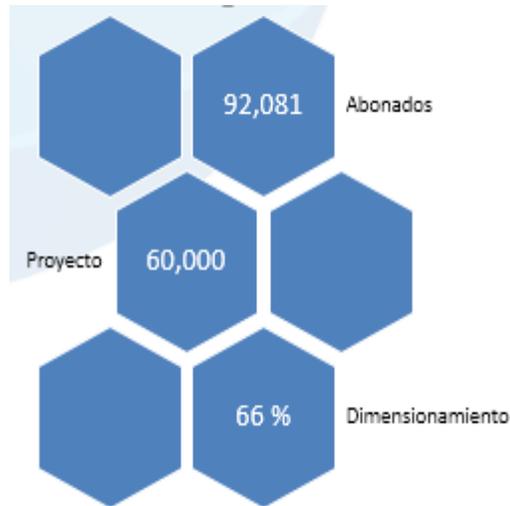
Sus objetivos específicos son:

1. Sustituir y actualizar un total de 60.000 puntos de medición con capacidades avanzadas de medición y comunicaciones.
2. Implementar una plataforma de comunicación y software con capacidad de integración y escalabilidad a redes inteligentes que permita administrar las redes de baja tensión y optimizar los procesos de comercialización hacia los clientes.
3. Incursionar y ofrecer en nuevos esquemas de negocio, por medio de la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

implementación de la infraestructura avanzada de medición.

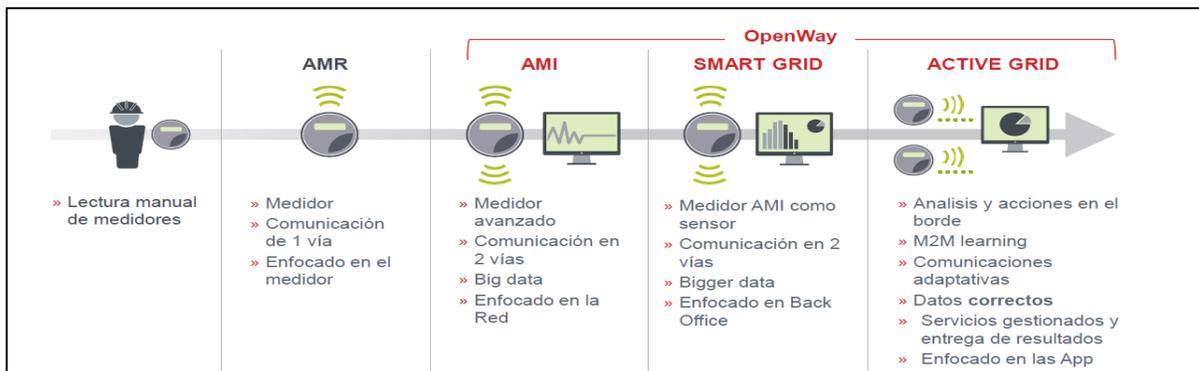
En cuanto al dimensionamiento del proyecto se muestra el siguiente esquema:



Destaca que la plataforma de solución en este tema no es ofrecida por un único cliente por lo que se ha determinado que el mercado cuenta con tres tecnológicas que satisfacen los requerimientos institucionales y normativos del país, los integradores de solución son:

- Honeywell.
- Itron.
- Landys & Gyr.

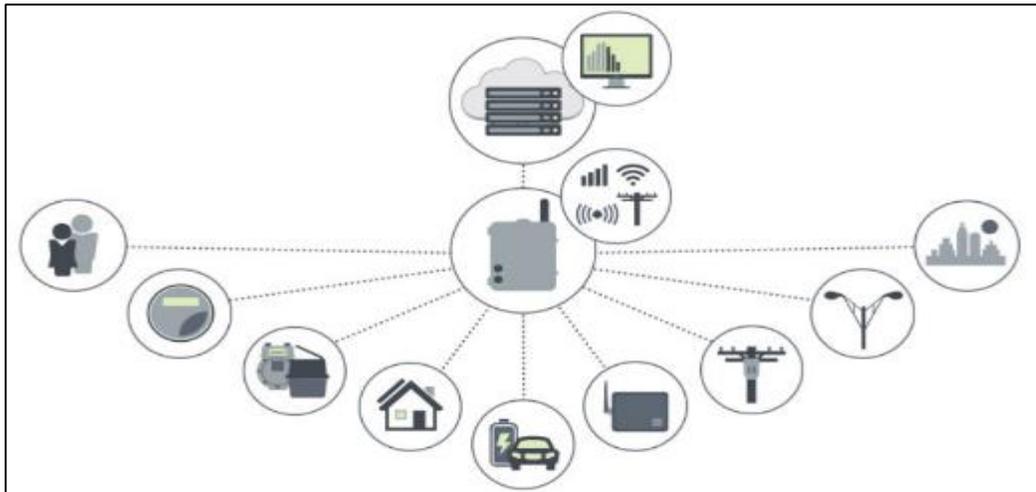
Con respecto a la Tecnología para el Proyecto, se cuenta con la siguiente propuesta:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Además, muestra los alcances que permite una red de este tipo:



En lo que se refiere a los beneficios de dicha red se cuenta con los siguientes:.....

- **Análisis de datos de la resolución:** se tiene que con su capacidad para analizar instantáneamente datos de alta resolución (1 segundo o más) directamente desde el medidor, abre una frontera completamente nueva de casos de uso de operaciones de red.
- **Una red única y compartida:** con dispositivos de alto rendimiento alimentados por batería, la red permite a las empresas de servicios públicos implementar una única red basada en IP para electricidad, gas y agua.
- **Integrar energías renovables:** con sus capacidades de inteligencia distribuida, el sistema proporciona una poderosa herramienta para integrar con éxito más generación distribuida en la red.
- **Gestión de Carga de VE:** la plataforma proporciona medición, monitoreo y control de la carga de EV para asegurar que la adopción más amplia de vehículos eléctricos no abruma la infraestructura obsoleta.

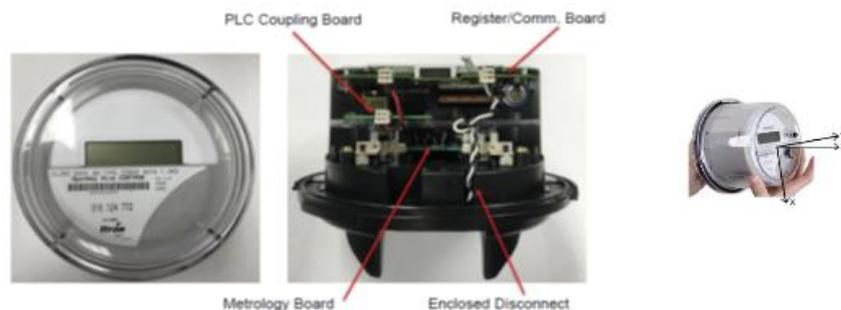
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Automatización de distribución eficiente:** los medidores y otros dispositivos de red pueden comunicarse directamente con los equipos de automatización de distribución mediante protocolos nativos, eliminando la necesidad de un tránsito de ida y vuelta de datos y comandos a través de la red.
- **Detección precisa de bajo voltaje:** las comunicaciones integradas de la línea de alimentación (PLC) también proporcionan capacidades de detección de línea para crear un nivel completamente nuevo de conciencia situacional en la red de baja tensión.
- **Automatización del Alumbrado Público:** la aplicación de gestión de Alumbrado Público ahorra energía y dinero, al tiempo que proporciona un punto de presencia omnipresente para otras aplicaciones de monitoreo.

Procede don Róger Carrillo a explicar un poco sobre el alcance del proyecto el cual contempla:



- **Equipos (Medidores):**

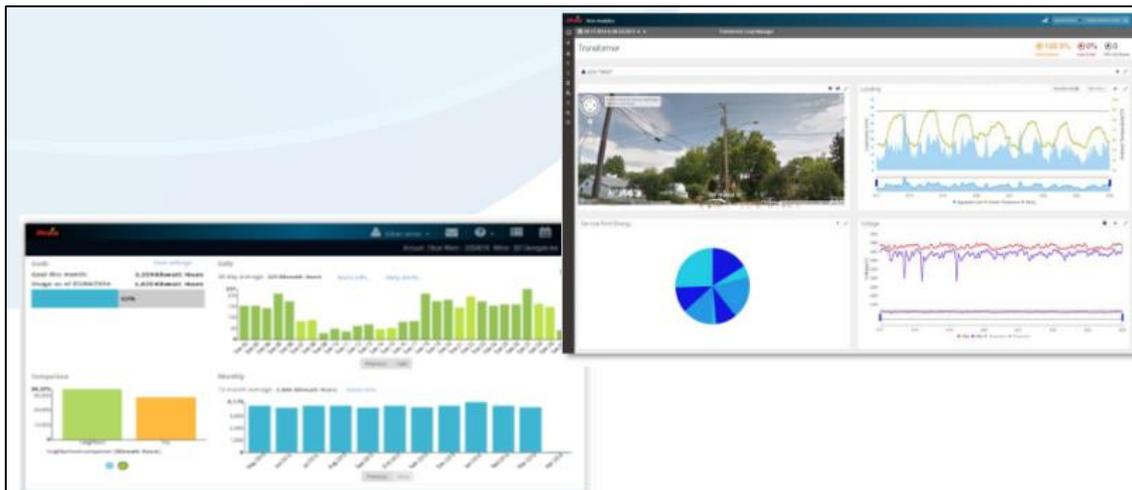


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

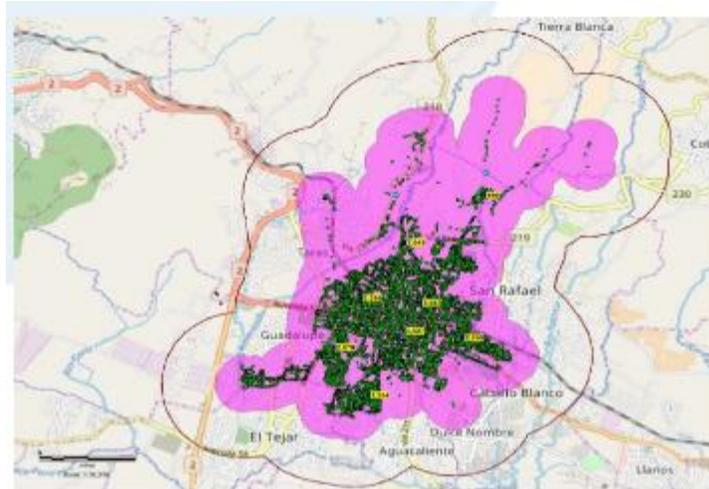
En cuanto a los equipos de recolección de datos, estos son un dispositivo integrador de las comunicaciones que se encarga de transmitir y gestionar la información de los medidores al sistema ubicado en la nube.



Resalta que dicho proyecto estará enfocado principalmente en las áreas de mayor concentración como lo es el casco central de Cartago, así como el Valle del Guarco, tal y como se muestra a continuación:



.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Además, da a conocer la estimación de costos del proyecto el cual es estimable a un periodo de 5 años tal y como se muestra en la siguiente tabla:

CANTIDAD DE MEDIDORES ESTIMADOS POR AÑO					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Medidores 2S	12000	12000	12000	12000	12000
Medidores 16S	300	200	0	0	0
Medidores 9S	50	50	0	0	0
Porcentaje Inventarios (medidores)	8%	8%	8%	9%	9%

MANO DE OBRA SUSTITUCION DE MEDIDORES POR AÑO					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos por cambio de medidores	\$ 370.500,00	\$ 385.875,00	\$ 378.000,00	\$ 378.000,00	\$ 378.000,00

- Inversión por año:**

Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Activos Fijos (equipos)	\$1.261.500,00	\$1.080.000,00	\$1.080.000,00	\$1.080.000,00	\$1.080.000,00	\$0,00
Inventario	\$100.920,00	\$97.080,00	\$86.400,00	\$97.200,00	\$97.200,00	\$0,00
Activos Intangibles	\$133.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Costo de Mano de Obra	\$370.500,00	\$385.875,00	\$378.000,00	\$378.000,00	\$378.000,00	\$0,00
Costos de Operación	\$909.112,61	\$936.385,99	\$964.477,57	\$993.411,90	\$1.023.214,26	\$1.053.910,68
Gastos de Organización	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL POR AÑO	\$2.779.032,61	\$2.499.340,99	\$2.508.877,57	\$2.548.611,90	\$2.578.414,26	\$1.053.910,68

Hace ver el señor Carrillo Hernández que JASEC inició un plan piloto sobre este tema en el 2006-2007 con 1400 puntos, siendo pioneros a nivel nacional, posteriormente se realizó
SGE JASEC
R: 21/11/16 V. 05 **5F08 Acta de Junta Directiva**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

otro proyecto pequeño instalando un aproximado de 14.000 puntos, en el 2011-2012 se ejecutó un nuevo plan con una tecnología más avanzada.

Resalta que una de las dificultades actualmente es el no reconocimiento de tecnología en inversiones por parte de ARESEP, a la fecha la empresa reguladora está iniciando una revisión de dicho modelo ya que las inversiones no están equilibradas con lo que dicha empresa reconoce, ya que a lo que hoy se le da crédito es al rendimiento, depreciación y el gasto operativo de los activos, lo que equivale aproximadamente a un 10% de la inversión por año, por lo que un trueque de este tipo resulta ser muy costosa, y una de las opciones que se ha implementado es practicar una economía en escala.

Finaliza recomendando tomar nota de la información.

Consulta don Carlos Astorga, ¿sí en este proyecto se debe de contemplar infraestructura?

Indica don Cristian Acuña que cuando se instala el medidor en términos normales, la base probablemente sea la misma de uso, pero a nivel de infraestructura eléctrica como tal se entiende que es de forma general.

Consulta don Raúl Quirós, ¿sí en este proyecto existe algún estudio de factibilidad?

Resalta el señor Acuña Brenes que hay que tener claro que la institución ya tiene una línea clara en el tema de proyectos, por lo que cualquier plan que surja debe incluirse en la Comisión I+D, por lo que lógicamente para incluirla en esta corriente debe haber contemplado una serie de estudios; este es un proyecto que ya inició y que se está trabajando, actualmente el mismo está siendo incluido en dicha comisión, por lo que está en formación a nivel documental, y se debe de tener claro que un proyecto de este tipo requiere de un tiempo prudencial para que tome fuerza y se desarrolle, aparte de tener en cuenta que existen dentro de la institución otros proyectos también importantes.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Interviene don Juan Antonio Solano para indicar que lo que trata de decir el señor Acuña Brenes es de un procedimiento para desarrollo de proyectos, ante esto deja en claro que todos los proyectos han tenido estudio de factibilidad los cuales constan en las actas correspondientes; lo que la actual administración está haciendo es atender el estudio de la Contraloría General de la República sobre Infocomunicaciones ya que dicho ente lo que indicaba era que hubiera un estudio de factibilidad.

Hace ver don Alfonso Víquez que hay que tener claro que en años anteriores las gestiones no se realizaban por capricho o sin ningún tipo de fundamento, ya que eso no es lo que la administración trata de decir, sino que ahora se utiliza una metodología más estructurada o clásica, en relación con que tradicionalmente se ha utilizado para este tipo de valoraciones.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

7.a. Tomar nota del informe sobre AMI (MEDICIÓN INTELIGENTE).....

7.b. Trasladar el informe sobre AMI (MEDICIÓN INTELIGENTE) a la Comisión de Desarrollo Institucional de Investigación y Desarrollo y a la Auditoría Interna, para su debido seguimiento y solicitarles que mantengan informada a esta Junta Directiva sobre cualquier situación distinta que se pueda presentar al respecto.....

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

Para esta acta no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

Para esta acta no se presentaron asuntos varios.....

.....

.....

